

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, JALISCO, SIENDO LAS 08 OCHO HORAS 00 CON CERO MINUTOS DEL DIA 04 DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, EN LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 21 DE LA CALLE ALVARO OBREGON DE LA COLONIA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO Y EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES MUNICIPALES-----

MARIA ELIA GOMEZ ESPINOSA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO ELECTORAL Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOS C.C. LETICIA LUNA SALAS, OBDULIA GOMEZ FLORES, PATRICIA RODRIGUEZ VALENCIA, JUAN BOSCO DE ALBA HERNANDEZ, ASI COMO LOS REPRESENTANTES POLITICOS LOS C.C. MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ VALENZUELA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, ALFONSO MARTINEZ GUZMAN REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, FELIPE DE JESUS ORGANISTA MARTINEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, HECTOR MANUEL ESPINOSA ARECHAR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y EL CIUDADANO, J. ISABEL CHAVEZ LUNA REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y EL DE LA VOZ EL C. LUIS ALFONSO MENA HERNANDEZ SECRETARIO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL-----

POR LO QUE ENSEGUIDA SE DIO CUENTA EN SESION ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE CELEBRADA CON FECHA 04 DE JULIO DEL 2012 Y CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCION DE MUNICIPIES, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES, POR LO QUE SIENDO LAS 08 OCHO HORAS CON 15 QUINCE MINUTOS DEL DIA EN QUE SE ACTUA, SE ABRIÓ EL PRIMER PAQUETE DE LA ELECCION DE MUNICIPIES CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2847 BASICA, Y AL LLEGAR AL PAQUETE ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA SECCION 2848 CONTIGUA 02, SE SEPARA EN VIRTUD DE NO EXISTIR ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO EN EL MISMO, LEVANTANDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE. SIGUIENDO CON LA APERTURA DE LOS PAQUETES SIENDO EL ULTIMO EL CORRESPONDIENTE A LA SECCION 2854 CONTIGUA 2, SIENDO A LAS 11:30 HORAS DEL DIA EN QUE SE ACTUA.

Y UNA VEZ ABIERTOS LA TOTALIDAD DE LOS PAQUETES ELECTORALES, SE PROCEDIO A REALIZAR EL COTEJO DE ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO CON LAS ACTAS OBTENIDAS POR ESTE H. CONSEJO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DIA 04 DE JULIO DEL AÑO 2012, FIRMANDO LA CONSEJERA PRESIDENTE EN UNION DEL SUSCRITO SECRETARIO QUIEN AUTORIZA Y DA FE-----

LICENCIADA MARIA ELIA GOMEZ ESPINOSA

CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL DE VILLA HIDALGO, JALISCO.

LICENCIADO LUIS ALFONSO MENA HERNANDEZ

SECRETARIO DEL CONSEJO ELECTORAL DE VILLA HIDALGO, JALISCO.

